

El planteamiento de la guerra escolar en Bélgica

ANTECEDENTES DE LA CUESTIÓN

Las elecciones del 11 de abril de 1954 modificaron notablemente el panorama político belga. El período de homogeneidad gubernamental inaugurado el 5 de junio de 1950 con el triunfo absoluto en las dos Cámaras de la mayoría social-cristiana, terminó bruscamente con las elecciones del pasado año para dejar lugar a un Gabinete de izquierdas, socialista y liberal. Los puntos en que se apoyó la campaña electoral de las izquierdas fueron: La reducción de impuestos, la lucha contra la carestía de vida y, sobre todo, la reducción del período de servicio militar. Los católicos escindidos en el "Rassemblement Social-Chrétien de la Liberté" (valón) y el "Christelyke Vlaamse Volsunic" (flamenco), perdieron la mayoría parlamentaria frente a la unión de liberales y socialistas. Los gabinetes belgas inmediatos a la terminación de la guerra estaban demasiado ocupados en las urgentes tareas de reconstrucción interior para hacer cuestión de la oposición entre izquierdas y derechas. Ahora, en una situación normal, la caída de un Gobierno que, por primera vez en Bélgica desde la introducción del sufragio universal, estaba constituido exclusivamente por las derechas, para dejar el puesto al Gabinete de izquierdas unidas que preside el socialista Van Acker, iba a resultar un cambio demasiado brusco. El partido social-cristiano (P. S. C.) sigue siendo, sin embargo, el más fuerte de la nación; cuenta con nueve sillas más en la Cámara que los socialistas y con 70 más que los liberales. Los dos partidos asociados en el poder inauguraron su acción política con una labor que, de algún modo, puede ser calificada de "represalias", al menos en algunos puntos en que sus respectivas doctrinas les permiten una actuación concorde: el más inmediato de estos puntos es el de la enseñanza.

La cuestión escolar había trazado ya la frontera entre liberales y católicos en el siglo XIX. La Constitución belga prevé la libertad de enseñanza. La Iglesia belga ha ejercitado intensamente esta libertad que el Estado le concede y que, por otra parte, es uno de sus derechos más constitutivos. De hecho, en torno al ejercicio de esta libertad constitucional por la Iglesia, libraron denodadas batallas católicos y liberales en el pasado siglo. Se trata, pues, de un problema hondamente arraigado en la historia política de Bélgica. He aquí dos resúmenes de la cuestión, bastante moderados ambos, pero representativos de puntos de vista opuestos:

"Existe en nuestro país—escribe un editorialista de *La Lanterne*, Bruselas, 2 junio 1954—una vieja cuestión, pegada como una verruga a nuestra vida pú-

blica, casi tan vieja como el reino mismo, que aparece sobre nuestro rostro, un poco gruesa, un poco menos, incluso pasando a veces inadvertida, pero afectada frecuentemente de inflamación. Esta cuestión es la "lucha escolar", ya que hace falta llamarla por su nombre. Levanta las más vivas pasiones en la segunda mitad del siglo XIX y hasta la guerra del catorce. Después, en la atmósfera de sagrada unión que siguió a la victoria de 1918, se pudo creer por un momento que iba a ser encontrada una solución. Se hicieron concesiones de una y otra parte bajo la égida de un gran ministro de las Ciencias y de las Artes, que se llamaba Jules Destrée. Por lo demás, el modo de vida cambiaba y el sufragio universal puro y simple suscitaba, en el curso cotidiano de la política, preocupaciones materiales y problemas concretos, dejando menos lugar a los conflictos filosóficos. Por otra parte, en los Gabinetes de coalición que se iban a suceder después de la primera guerra, fué necesario habituarse a las soluciones de compromiso.

"El retorno a los asuntos públicos de un Ministerio salido de un solo partido hace cuatro años, provoca casi fatalmente un resurgimiento de la vieja querrela. El cambio de situación debido a las elecciones de abril de 1954, ¿va a agravar la recaída?"

"En busca de una llamada a la cohesión de sus filas, más o menos dispersas, el partido social-cristiano parece haber escogido, un poco como recurso de urgencia, la agitación a propósito de los medios de existencia de la enseñanza católica."

De otra parte, el corresponsal en Bruselas del diario *La Liberté*, de Friburgo (16 julio 1954), introduce así a sus lectores en el problema:

"La cuestión escolar no recibió, después de la primera guerra mundial, más que una solución parcial. La segunda guerra mundial y la resistencia común a la persecución y a la brutalidad del régimen nazi hacían esperar que se llegase sin demasiado obstáculo a una pacificación análoga a la de Holanda, donde la enseñanza oficial y la privada están situadas, en todos sus grados, en un nivel de igualdad. Pero he aquí que la cuestión monárquica vino a abrir de nuevo, entre las derechas y las izquierdas, la resquebrajadura de una oposición apasionada, que se había manifestado antaño a propósito de la enseñanza. El P. S. C. conquistó la mayoría absoluta en 1950 en una atmósfera de fiebre que frisa más tarde en la insurrección. Si el P. S. C. cometió faltas en el poder, no se puede decir que haya practicado una política de venganza, ni que haya tratado de dar al problema escolar una solución partidista. Esto es, sin embargo, lo que afirman hoy sus adversarios."

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La oposición entre el Gobierno y el partido social-cristiano se ha establecido en el viejo campo del problema escolar. Desde el primer momento, el P. S. C. ha atacado la actitud del Gobierno de Van Acker en materia de enseñanza, acusándolo de iniciar una política de represalias contra la escuela privada. Los socialistas, por su parte, señalan que el programa de su Gobierno no tiende más que a nivelar la política partidista del ministro social-cristiano M. Harmel, realizada a lo largo del período inmediatamente anterior. Veamos, entre tanto, cómo se configuran en Bélgica las dos zonas de enseñanza en conflicto.

Respondiendo a la libertad que afirma el artículo 17 de la Constitución, la enseñanza libre ha tenido en Bélgica un amplio desarrollo. Frente a dos Universidades estatales, Gante y Lieja, que reúnen poco más de 6.000 alumnos, tienen los belgas dos Universidades libres, Lovaina y Bruselas, que acogen a más de 11.000. Las escuelas oficiales de enseñanza secundaria son 152—con 50.000 alumnos—y las libres 488—con 72.000—. Las escuelas primarias del Estado tienen un total de 690.000 alumnos, mientras las libres reúnen 940.000. De las dos Universidades libres, la de Lovaina es católica, como son católicos la mayoría de los establecimientos libres de educación secundaria y primaria que se reparten por el país. Las instituciones de enseñanza libre pueden otorgar toda clase de títulos, y éstos tienen la misma validez que la de los graduados en instituciones oficiales. Las escuelas secundarias y primarias libres—no las Universidades—reciben subsidios estatales por medio del Municipio y la Provincia. Para recibir estos subsidios necesitan estar ya instaladas y en funcionamiento. Por ley de 1953, los social-cristianos concedieron a los Centros técnicos libres un sistema de subsidios que proporcionaba un 50 por 100 de los sueldos del profesorado oficial a los profesores religiosos de estos Centros y un 100 por 100 a los seculares. La política social-cristiana tendió en esta materia al establecimiento de un sistema paritario en que ambos ramos de la enseñanza—estatal y libre—gozasen de los mismos derechos. Tal era el estado de la cuestión antes que las elecciones de abril del pasado año diesen el triunfo a la mayoría liberal-socialista.

SUPRESIÓN DE SUBSIDIOS Y MORAL LAICA

A finales del mes siguiente, el Congreso del Centro Permanente de Defensa de la Escuela Pública, reunido en Wasmes, planteaba en términos agudos la cuestión de la enseñanza libre. "Si fuese necesario tomar en serio las resoluciones del Congreso del Centro Permanente de Defensa de la Escuela Pública, la guerra escolar, abierta y declarada, sería un hecho mañana en Bélgica. Las resoluciones de este Congreso afirman solemnemente que *la concesión de subsidios a la enseñanza libre no puede ser legitimada y que sólo la enseñanza oficial tiene derecho a las ventajas otorgadas por los poderes públicos*. Este Congreso se declara *inquebrantablemente partidario de la supresión completa de todos los subsidios dados por el Estado, la Provincia o Municipio a la enseñanza privada y*

exige que todos los empleos de la enseñanza nacional (léase "Enseñanza oficial") sean reservados en todos sus grados a los portadores de diplomas oficiales. Por otra parte, es necesario hacer obligatorio el curso de moral laica y no reservarlo únicamente a aquellos que no siguen el curso de religión. Hasta aquí era necesario solicitar la dispensa de este curso de religión. De ahora en adelante no sería seguido más que por aquellos que lo reclamasen." (*La Nation Belge*, Bruselas, 1 de junio de 1954.)

Lo que la opinión católica se preguntó es hasta qué punto el lenguaje de los congresistas del Centro Permanente de Defensa de la Escuela Pública podía estar respaldado por la actitud gubernamental. En la tribuna de este mismo Congreso, M. Léo Collard, nuevo ministro socialista de Instrucción Pública en el gabinete Van Acker, se declaró nieto e hijo de pedagogos oficiales. Desde este punto de vista, afirmó: "Yo soy continuador de una tradición familiar... En el lugar que ocupo actualmente (el Ministerio de Instrucción) tengo una cuenta que arreglar con la enseñanza libre..." (*La Libre Belgique*, Bruselas, 1 de junio de 1954.) Esta frase tan poco prudente levantó contra el nuevo responsable del Departamento de Instrucción a toda la prensa católica.

LAS PRIMERAS CONSECUENCIAS

De las declaraciones pasemos a los hechos. He aquí los primeros pasos del Gobierno en materia de enseñanza, tal y como los resumió el Comité Nacional del Partido Social-Cristiano, reunido el 3 de julio para examinar los proyectos escolares del ministro Collard:

1. Reducción en un tercio de los subsidios a la enseñanza técnica conocida.
2. Abrogación de la ley de 17 de diciembre de 1952 que otorgaba subsidios a la enseñanza media libre.
3. Supresión de las "Comisiones mixtas" (creadas por el ministro católico M. Harmel), tales como la Comisión Nacional de Enseñanza, compuesta en número igual por representantes de los dos sectores pedagógicos, y la Comisión Nacional de Litigios, creada para atenuar de una parte y de otra los abusos de la competencia escolar.
4. Declaración de prioridad para ocupar puestos docentes de los titulares de un diploma oficial sobre los titulares de un diploma libre.

A propósito de esta última medida, el Comité Nacional del P. S. C. declara taxativamente que la intención del ministro es perversa porque pretende presionar sobre los padres en el momento en que deben escoger la escuela de sus hijos: se les amenaza, si optan por una institución libre, con cerrar de por vida a sus hijos y a sus hijas el acceso a las carreras de la enseñanza pública. Jamás ningún Gobierno sectario ha ido tan lejos en su presión sobre las conciencias ni se ha aprestado tan deliberadamente a violar los artículos 6.º y 17 de la Constitución.

"Todo es falso—continúan las declaraciones del Comité Social-Cristiano—en el razonamiento con que el

ministro de Instrucción Pública intenta justificar su medida, y se recibirá con estupor en el extranjero la noticia de que la Universidad de Lovaina, gloria nacional y mundial, corre el peligro (únicamente ella entre todas las Universidades belgas) de ver cerrar a sus graduados el acceso a las carreras docentes del Estado... El ministro hace una discriminación entre los candidatos basada no en su saber y sus méritos, sino sólo sobre el género de establecimiento que han frecuentado." (*La Nation Belge*, Bruselas, 6 julio 1954.)

Por su parte, los intérpretes de la acción oficial señalan los propósitos de agitación del Partido Social-Cristiano como única causa directa de la inquietud creada en torno al problema escolar. Los proyectos de M. Collard no tienen, según los portavoces socialistas, más fin que restablecer el equilibrio roto durante cuatro años de Gobierno católico homogéneo a favor de la enseñanza privada. "Ciertos social-cristianos se levantan hoy contra el Gobierno porque éste ha afirmado su voluntad de confiar preferentemente los empleos de la enseñanza pública a los candidatos salidos de esta enseñanza. Semejante medida responde a una necesidad de justicia, desconocida durante cuatro años de Gobierno homogéneo. Sea en la administración, en la magistratura, en el notariado, en la enseñanza, durante cuatro años el criterio esencial que guió a los ministros social-cristianos en su elección fué el criterio político... Hay en la enseñanza, como en otros terrenos, un equilibrio por restablecer..." (*Le Soir*, Bruselas, 24 agosto 1954.)

Precisamente el responsable de la acción social-cristiana en materia de enseñanza, el ex ministro M. Pierre Harmel, objetó en los siguientes términos a los propósitos segregadores de su sucesor en el Departamento de Instrucción: "El primer argumento del Gobierno es éste—escribe M. Harmel—: La enseñanza libre reserva los nombramientos de profesores en sus escuelas solamente a los graduados salidos de ellas; esto es, por otra parte, normal—dice el ministro—, ya que deben formar al niño según reglas y concepciones determinadas. Por compensación, un principio análogo debe valer para la enseñanza oficial..."

"Yo digo—continúa M. Harmel—que este primer argumento no es exacto porque un número apreciable de licenciados laicos que enseñan en los colegios o establecimientos femeninos han salido de las Universidades del Estado: con bastante exactitud un 20 por 100 de este personal laico. Inversamente, muchos de los licenciados que enseñan en los Ateneos y Liceos han salido de las Universidades libres, donde han sido preparados para la enseñanza pública: es bajo el ministerio de M. Huysmans, y a petición de éste, cuando los futuros licenciados de Lovaina, principalmente, realizan sus ejercicios prácticos de pedagogía en los Ateneos y Liceos, para prepararse según el método de estos establecimientos.

"Es, pues, inexacto creer que en la enseñanza libre se haya practicado alguna vez un principio de segregación, según el establecimiento de que se proceda..." (*La Nation Belge*, 21 julio 1954.)

M. Harmel recuerda también a su sucesor, a propósito del argumento de que bajo la gestión social-cristiana los licenciados libres tenían más puestos a

su disposición que los oficiales, el equilibrado reparto de puestos en la enseñanza realizado en 1954, previa consulta a una Comisión mixta de representantes de ambos intereses.

LUCHA DE DOS TESIS OPUESTAS

Naturalmente, bajo los términos en que la guerra escolar se inicia, late una cuestión más honda que estos episodios de "subvenciones" y "nombramientos". Se trata—como afirma a este propósito, con una claridad digna del mayor elogio, el escritor socialista M. Albert Collette—"de una batalla que libran dos tesis radicalmente opuestas". De un lado, la tesis católica, que afirma los derechos inamovibles de la familia y de la Iglesia en materia de enseñanza; de otra, la postura socialista para la cual "la tesis de la función privada de la enseñanza aparece como la expresión de un individualismo a ultranza, inaceptable en el cuadro de una sociedad humana... Ella—la escuela—sustituye a la célula social cerrada, que es la familia, para favorecer la adaptación del niño a la vida en colectividad..."

Estas cuestiones que atañen al estrato más real de la llamada "guerra escolar" son precisamente las que justifican la intervención del Episcopado belga en el planteamiento de la reyerta política. Primero el cardenal Van Roey, exhortando a los católicos belgas a mantener sus derechos frente a las amenazas contra la paz escolar; después, el obispo de Brujas, monseñor De Smet, en carta pastoral a sus diocesanos. "En este momento—dice el obispo—la francmasonería y los círculos neutros de nuestro país luchan sin miramientos para que enviéis vuestros hijos a la escuela laica. A nuestro pesar debemos señalar que incluso ciertos católicos se hacen cómplices de ello. Por el cuidado de vuestros hijos nos vemos obligados a poneros en guardia seriamente contra el peligro de esta escuela. El sistema de educación de la escuela laica no puede ofrecernos garantías suficientes de educación cristiana, incluso en el caso de que la enseñanza de la Religión sea practicada... Mucho cuidado se da a la formación general. Pero ¿según qué concepción de la vida se lleva a cabo esta formación en la escuela no católica? ¿Qué se enseña en Historia y en las otras ramas generales? ¿Qué libros son ofrecidos o aconsejados a vuestros hijos? ¿Se da la verdad completa sobre el hombre y el mundo? ¿Qué lección social se enseñará: la de los Papas o, por ejemplo, la del marxismo? ¿Con qué espíritu se hablará del matrimonio y de la familia en las clases superiores? En la escuela oficial, en efecto, el profesor no debe atenerse a la visión católica de la vida. ¿Cómo podréis tener sobre ello el menor control?" (*La Libre Belgique*, Bruselas, 24 julio 1954.)

He ahí las cuestiones prácticas que el obispo de Brujas propone a la consideración de sus fieles. Los incidentes en torno a la regulación de la enseñanza que han conmovido la opinión belga desde las elecciones del pasado año han hecho que la intervención del Episcopado no haya podido constreñirse, como veremos, a esta advertencia inicial.